



No: 11-2-2026-005556

21/8/2026 17:24:32

11 1010

Bogotá D.C.

Señores
Funcionarios y contratistas
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital

Ciudad

Asunto: Designación de comité estructurador

En mi calidad de Ordenador de Gasto de los procesos de contratación que tiene por objeto: *Contratar los servicios logísticos para la realización de las actividades correspondientes a las estrategias CAMPESENA y FULL POPULAR asignadas a la Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de conformidad con los requerimientos establecidos en el estudio previo y los documentos del proceso de contratación., así:*

Me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Andres Mauricio Arbelaez Gomez	amarbelaez@sena.edu.co
Componente técnico	Ximena Alvarez Castro	xalvarez@sena.edu.co
Componente técnico	Jorge Alexander Cañon Castaño	jacanon@sena.edu.co

Regional Distrito Capital
Dirección Cra 13 No. 65-10, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500



Componente SG- SST	Juan Manuel Herrera	jmherrerap@sena.edu.co
Componente Ambiental	Robinson Parra Rodríguez	rparrar@sena.edu.co
Componente financiero y económico	Carlos Andrés Perea Olave	cpereao@sena.edu.co

Lo anterior, para cumplir las funciones propias del comité estructurador, establecidas de la siguiente manera en el Manual de Contratación Administrativa vigente de la Entidad 1:

“Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

1 ver: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>

Agradezco la gestión de cada uno de ustedes.
Cordialmente,

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director (E) Regional Distrito Capital

Proyectó: Andrés Mauricio Arbeláez Gómez- Abogado contratista – Grupo de Apoyo Administrativo mixto
Vo. Bo. Omar Alberto Ojeda Verá- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo mixto

Regional Distrito Capital
Dirección Cra 13 No. 65-10, Ciudad Bogotá - PBX 57 601 5461500